

## **INFORME SOBRE HECHO RELEVANTE**

SAC CREDICOMER, S.A.

HECHO RELEVANTE	Incremento de monto de Linea de crédito con BANDESAL
INFORMADO:	
INSTANCIA DE	Junta Directiva
APROBACIÓN:	
FECHA DE	9 de abril de 2019
APROBACIÓN:	
NUMERO DE SESIÓN:	192
PUNTO DE AGENDA:	6
TRANSCRIPCION DEL	PUNTO NUMERO SEIS: El Gerente General informó a la Junta Directiva, sobre
PUNTO:	correspondencia recibida por parte del Banco de Desarrollo de El Salvador, por
	medio de la cual informan que se ha aprobado un incremento a la línea de
	crédito rotativa suscrita entre la sociedad y el Banco, por un monto de
	\$4,000,000.00, para totalizar \$12,000,000.00, manteniendo el resto de
	condiciones suscritas en el contrato original. ACUERDO: Los miembros de la
	Junta Directiva se dieron por enterados de la correspondencia recibida, y
	aprobaron las condiciones bajo las cuales se ha aprobado el mencionado
	incremento. Así mismo delegan al Gerente General, señor Roger Martin Avilez
	Herdocia, a firmar de aceptada la carta oferta presentada y notificar de dicha
	operación a la Superintendencia del Sistema Financiero para dar cumplimiento
	con lo establecido por la Ley de Bancos; así mismo lo autorizan para suscribir
	ante notario el contrato respectivo y cualquier otra documentación necesaria
	para la tramitación del incremento de la línea.
	para la traffitacion del filtrefilento de la linea.

Anabel Menendez de Berdugo Apoderada General Administrativa / Gerente Legal SAC CREDICOMER, S.A.